

Guía Docente: Evaluación y tratamiento neuropsicológico

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Evaluación y tratamiento neuropsicológico
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Intervención clínica
Materia	Intervención clínica
Carácter	Optativo Libre
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	María Almudena Gómez Pulido	Correo electrónico	almudena.gomez@ui1.es
Área	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	<p>ORCID:</p> <p>https://orcid.org/0000-0001-6354-3393</p> <p>ResearchGate:</p> <p>https://www.researchgate.net/profile/Almudena-Gomez-Pulido</p> <p>LINKEDIN:</p> <p>https://www.linkedin.com/in/almudena-g%C3%B3mez-pulido-590b4461/</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención temprana • Evaluación y tratamiento neuropsicológico • Intervención y tratamiento en psicología de la vejez • Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia • Sexualidad Humana
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de evaluación y tratamiento neuropsicológico constituye una importante referencia dentro de las asignaturas optativas de la mención en Psicología de la Intervención Clínica.</p> <p>Mediante los conocimientos planteados en la asignatura el alumno/a será capaz de alcanzar las habilidades necesarias para desarrollar las principales funciones profesionales del psicólogo. El principal objetivo es dotar de los conocimientos básicos para poder realizar evaluaciones diagnósticas y, en base a ellas, diseñar planes de intervención terapéutica personalizados.</p> <p>La asignatura aborda los principales tipos de evaluación neuropsicológica, así como las técnicas de intervención y rehabilitación dirigidas a las patologías más frecuentes.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-01 Capacidad de análisis y síntesis. • CG-06 Capacidad de gestión de la información. • CG-07 Capacidad de resolución de problemas. • CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.
-----------------------------------	--

- CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-14 Razonamiento crítico.
- CG-15 Compromiso ético.
- CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-22 Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24 Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25 Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-30 Expresión de compromiso social.
- CG-34 Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

- CE-17 Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-33 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos.
- CE-34 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.
- CE-35 Saber identificar, seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención neuropsicológicas.

Mención

- CM5-01 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos.
- CM5-02 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.
- CM5-03 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3- 6.
- CM5-04 Conocer los fundamentos de atención temprana.
- CM5-05 Conocer los principios y procesos implicados en el desarrollo sexual y la conducta sexual humana.
- CM5-06 Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.
- CM5-07 Saber desarrollar un proceso clínico con menores de edad.
- CM5-08 Conocer los principios básicos de intervención en psicogerontología.
- CM5-09 Saber desarrollar un proceso de intervención en la etapa de la vejez.

Competencias de la asignatura

- CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-06: Capacidad de gestión de la información.
- CG-07: Capacidad de resolución de problemas.
- CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.
- CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.
- CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-14: Razonamiento crítico.
- CG-15: Compromiso ético.
- CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-30: Expresión de compromiso social.
- CG-34: Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones

- con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
 - CG-37: Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
 - CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
 - CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
 - CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
 - CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
 - CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
 - CE-06: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
 - CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
 - CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
 - CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
 - CE-15: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
 - CE-16: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
 - CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
 - CE-18: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
 - CE-19: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
 - CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
 - CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
 - CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
 - CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
 - CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
 - CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
 - CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
 - CE-33: Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos.
 - CE-34: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.
 - CE-35: Saber identificar, seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención neuropsicológicas.
 - CM5-01: Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos.
 - CM5-02: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.
 - CB-01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 - CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen

	<p>demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<p>Objetivos (opcional)</p>	
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe identificar los elementos y variables implicados en los trastornos mentales en edades infantiles • Emplea adecuadamente los sistemas de clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento en estas edades. • Aplica de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos. • Emplea eficazmente las técnicas de entrevista y evaluación apropiadas para este grupo. • Diseña programas de intervención eficaces para el tratamiento de problemáticas concretas. • Conoce las normas básicas de presentación de informes y devolución, apropiados para estas poblaciones, así como el trato con las familias. • Conoce los distintos métodos de evaluación neuropsicológica. • Conoce las distintas estrategias de intervención neuropsicológica. • Aplica las estrategias de intervención más adecuadas a cada situación personal. • Conoce los tipos de material estimular y de tareas cognitivas que se pueden utilizar para desarrollar protocolos de intervención neuropsicológicos específicos. • Cree que la ancianidad es una fase natural del ciclo vital humano que tiene sus peculiaridades, sus posibilidades de desarrollo y crecimiento humano, y, por tanto, no es una etapa de involución. • Conoce los mitos, sentimientos y expectativas negativas que pesan sobre las personas ancianas y que forman parte de una representación social que define negativamente lo que es ser viejo y cómo debe serlo, interfiriendo en el buen envejecer de las personas. • Es capaz de promover intervenciones que promuevan la vida activa en la ancianidad. • Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual. • Conocer la respuesta sexual humana. • Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez. • Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital. • Posee un bagaje completo de los distintos contenidos y programas de estimulación psicomotriz en edades tempranas. • Profundiza en las distintas técnicas y programas de estimulación motriz en edades tempranas y proceder a su posterior evaluación. • Dispone de las pautas necesarias para la realización de evaluaciones psicomotrices que sirvan de base para posteriores intervenciones en equipos multidisciplinares.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los distintos métodos de evaluación neuropsicológica. • Conoce las distintas estrategias de intervención neuropsicológica. • Aplica las estrategias de intervención más adecuadas a cada situación personal.

- Conoce los tipos de material estimular y de tareas cognitivas que se pueden utilizar para desarrollar protocolos de intervención neuropsicológicos específicos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Se indicará la historia y los conceptos básicos de la rehabilitación neuropsicológica así como las enfermedades neurológicas más frecuentes que causan alteraciones cognitivas, comportamentales y emocionales. En cada caso, se describirán los diferentes tipos de rehabilitación y los avances en neuroplasticidad cerebral.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. Introducción a la evaluación neuropsicológica.</p> <p>1.1. Conceptos generales.</p> <p>1.2. Principales tradiciones teóricas</p> <p>1.3. Objetivos de la evaluación neuropsicológica.</p> <p>1.4. Selección de los instrumentos de evaluación.</p> <p>1.5. Evaluación cuantitativa y cualitativa.</p> <p>1.6. El proceso de evaluación neuropsicológica.</p> <p>1.7. Estructura y fases de la exploración neuropsicológica.</p> <p>1.8. La exploración neuropsicológica básica.</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2. Evaluación cognitiva.</p> <p>2.1. Exploración general.</p> <p>2.2. Exploración específica.</p> <p>2.2.1. Valoración de la orientación.</p> <p>2.2.2. Valoración de la atención.</p> <p>2.2.3. Valoración de la memoria.</p> <p>2.2.4. Valoración del lenguaje.</p> <p>2.2.5. Valoración de las habilidades motoras y praxis.</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3. Evaluación cognitiva e informe neuropsicológico.</p> <p>3.1. Evaluación de los procesos perceptivos.</p> <p>3.2. Evaluación de las funciones ejecutivas.</p> <p>3.3. El informe neuropsicológico.</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 4. La intervención neuropsicológica</p>

- 4.1. Definición y características de la intervención psicológica.
- 4.2. Modelos de intervención, técnicas y procedimientos de intervención.
- 4.3. El daño cerebral: Características.
- 4.4. La rehabilitación tras un daño cerebral.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. La rehabilitación de las alteraciones cognitivas

- 5.1. Rehabilitación de la atención.
- 5.2. Rehabilitación de la memoria.
- 5.3. Rehabilitación de las funciones ejecutivas.
- 5.4. Rehabilitación del lenguaje.
- 5.5. Rehabilitación de las gnosias y praxias.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Intervención y rehabilitación en las enfermedades degenerativas.

- 6.1. Envejecimiento normal, deterioro cognitivo leve y demencia.
- 6.2. La demencia.
- 6.3. Intervención en las demencias.
- 6.4. Farmacología.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

En cuanto a las actividades formativas, en el caso de escoger la **evaluación continua**, se realizarán las siguientes actividades:

- **Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Infografía colaborativa:** Desarrollo de representaciones visuales en grupo, sobre los principales conceptos de la unidad o unidades didácticas.
- **Cuestionario de autoevaluación:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.
- **Glosario:** Desarrollo de una guía con los principales conceptos de la unidad o unidades didácticas.

Por otro lado, en el caso de escoger como vía de seguimiento la **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)** el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

<p>Planteamiento metodológico de actividades</p>	<p>Estudios de Caso: Las siguientes unidades didácticas constarán de un estudio de caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD3: Consistirá en realizar una evaluación y el informe neuropsicológico de un caso de un paciente con una alteración cognitiva • UD5: Plantear un programa de rehabilitación personalizado. <p>Infografía colaborativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD 2: Se desarrollará una infografía colaborativa sobre los principales contenidos de la UD2. <p>Cuestionarios de autoevaluación: Se realizarán tres cuestionarios a lo largo de la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD6: Test de 30 preguntas sobre las 6 unidades didácticas. <p>Glosario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UD 1: Consistirá en desarrollar un glosario general sobre los contenidos de evaluación neuropsicológica abordados en la UD 1. • UD4: Consistirá en desarrollar un glosario general sobre los contenidos de evaluación neuropsicológica abordados en la UD 4. <p>Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)</p> <p>La PEC consistirá en la realización de una actividad donde se demuestre el aprendizaje de los contenidos abordados en la asignatura. Se presentará al estudiante una descripción de un caso clínico, y se deberá dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.</p> <p>En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.</p> <p>Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.</p>
<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</p>
----------------------------------	--

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria

extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Glosario UD1	5.0 %
Infografía colaborativa UD2	10.0 %
Estudio de caso UD3	10.0 %
Estudio de caso UD5	10.0 %
Glosario UD4	10.0 %
Cuestionario de autoevaluación UD6	15.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema

de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C., y Ruano, A. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica: Intervención y práctica clínica*. Elsevier-Masson.

El presente libro constituye un manual de neuropsicología clínica en el que se desarrollan temas relacionados con los procesos de evaluación, rehabilitación e intervención neuropsicológica de personas afectadas por daño cerebral de diferente etiología. Hasta la fecha, se disponen de pocos manuales originales en castellano acerca de la rehabilitación neuropsicológica de personas afectadas por daño cerebral, por lo que este libro puede constituir un referente actualizado tanto para estudiantes de grado y postgrado como para los profesionales que trabajan en este ámbito.

- Heben, N. y Milberg, M. (2011). *Fundamentos para la evaluación neuropsicológica*. Manual Moderno.

Este libro presenta una revisión de los supuestos, la lógica, la base de conocimientos y las habilidades que subyacen la práctica de la evaluación neuropsicológica. Los expertos en neuropsicología Nancy Hebben y William Milberg describen la manera en que el historial clínico, las observaciones conductuales y los resultados de pruebas formales son empleados para realizar inferencias acerca de la contribución de la disfunción cerebral al funcionamiento psicológico.

Bibliografía complementaria

- Arango Lasprilla, J. C. (2013). *Rehabilitación neuropsicológica*. Manual Moderno. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecau1/39593?page=5>

- Blázquez-Alisente, J.L., Gozález-Rodríguez, B. y Paúl Laprediza, N. (2011). Evaluación neuropsicológica. En J. Tirapu Ustárrroz, M. Ríos-Lago, F. Maestú Unturbe. *Manual de Neuropsicología*. (2º ed.). Viguera Editores.
- Bruna, O. Signo, A y Molins, M. (2018). *Intervención neuropsicológica en los trastornos neurogenerativos*. Síntesis.
- Calero, M. D. y Padilla, J. L. (2011). Técnicas psicométricas: los tests. En: Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Pirámide.
- Corral, M. (2018). *Neuropsicología de la memoria*. Síntesis.
- Del Barco, A. (2018). *El informe neuropsicológico*. Síntesis.
- García, A. (2018). *Evaluación de las funciones ejecutivas*. Síntesis.
- Gazzaniga, M. S., Ivry, R. B., y Mangun, G. R. (2014). *Cognitive neuroscience* (4. ed., international student ed. ed.). Norton.
- González, M. (2019). *Evaluación neuropsicológica del lenguaje*. Síntesis.
- González, M. y Herrera, E. (2019). *Neuropsicología de los lenguaje*. Síntesis.
- Gurd, J., Kischka, U., y Marshall, J. (2010). *Handbook of clinical neuropsychology*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199234110.001.0001>
- Ibáñez-Alfonso, J., Del Barco, A., Romaguera, E. y Del Olmo, A. (2020). *Neuropsicología del daño cerebral sobrevenido por ictus y TCE*. Síntesis.
- Kolb, B., y Wishaw, I. (2009). *Fundamentals of Human Neuropsychology* (6th Ed.) Worth Pub.
- Lezak, M.D., Howieson, D.B., Bigler, E.D. & Tranel, D. (2012). *Neuropsychological assessment*. (5th ed.). Oxford University Press.
- Lichtenberger, E. (2015). *Aplicaciones clínicas del WAIS-IV*. Manual Moderno. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/39698>
- Mitrushina, M.N., Boone, K.B. & D'Elia, L.F. (2005). *Handbook of Normative Data for Neuropsychological Assessment*. Oxford University Press.
- Muñoz Marrón, E. (2013). *Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/56506>
- Noreña Martínez, D. D. González Rodríguez, B. & Muñoz Marrón, E. (2019). *Guía práctica para la elaboración de informes neuropsicológicos*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/113299>
- Onandia, I., Sánchez, M y Oltra, J. (2019). *Neuropsicología de los procesos atencionales*. Síntesis.
- Peña-Casanova, J., Gramunt, N., Gich, J. (2006). *Test neuropsicológicos. Fundamentos para una neuropsicología clínica basada en evidencias*. Masson.
- Redolar Ripoll, D. (2014). *Neuropsicología*. Editorial UOC.

<https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/57586>

- Ríos Gallardo, Á. M. & Bonilla Santos, J. (2018). *Neurociencia cognitiva: evaluación e intervención en daño cerebral por trauma craneoencefálico..* Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/70186>
- Sanz Cortés, A. Sanz Cortés, A. & Muñoz Marrón, E. (2017). *Neuropsicología del daño cerebral adquirido: traumatismos craneoencefálicos, accidentes cerebrovasculares y tumores del sistema nervioso central..* Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/58642>
- Sohlberg, M.M., y Turkstra, L.S. (2011). *Optimizing Cognitive Rehabilitation: Effective Instructional Methods.* Guilford Press.
- Strauss, E., Sherman, E.M.S. y Spreen, O. (2006). *A Compendium of Neuropsychological Tests. Administration, Norms, and Commentary.* (3rd ed.). Oxford University Press.
- Stuss, D.T., Winocur, G., y Robertson, I.H. (2010). *Cognitive Neurorehabilitation: Evidence and Application.* Cambridge University Press.
- Triviño, M, Arnedo, M, y Bembibre J. (2021). *Neuropsicología a través de casos clínicos : Evaluación y rehabilitación.* Panamericana.
- Triviño, M, Bembibre J. y Arnedo, M. (2019). *Neuropsicología de la percepción.* Síntesis.
- Van Heugten, C. M. & A. Wilson, B. (2019). *Rehabilitación neuropsicológica: manual internacional..* Editorial El Manual Moderno.
<https://elibro.net/es/lc/bibliotecaui1/titulos/39805>
- Wilson, B. (2019). *Essentials of Neuropsychological Rehabilitation.* The Guildfor Press.
- Wilson, B.A., Gracey, F., Evans, J. J., Bateman, A. (2009) *Neuropsychological rehabilitation: theory, models, therapy and outcome.* Cambridge University Press.

Otros recursos

- American Psychological Association. Recuperado de <http://www.apa.org/science/programs/testing/>.
- Sección de la American Psychological Association dedicada a la evaluación psicológica. Pueden obtenerse artículos y múltiples recursos útiles para el desarrollo profesional en el ámbito de la evaluación psicológica.
- Código deontológico del psicólogo. Recuperado de <https://www.cop.es/pdf/Codigo-Deontologico-Consejo-Adaptacion-Ley-Omnibus.pdf>.
- Necesario para la práctica profesional de cualquier psicólogo y en el que se incluyen artículos que hacen relación a la evaluación psicológica.
- Psychological Assessment. Recuperado de <http://www.apa.org/pubs/journals/pas/>

- Revista de la American Psychological Association centrada en investigación empírica relevante para la evaluación en psicología clínica.
- Materiales descargables sobre el test de Barcelona. Recuperado de <https://test-barcelona.com/es/>
- Batería neuropsicológica de evaluación cognitiva para detectar y discriminar deterioro cognitivo leve y demencias. Recuperado de <http://www.revneurol.com/sec/resumen.php?or=web&i=e&id=2014124>
- Guía de manejo cognitivo y conductual de personas con daño cerebral. Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral. IMSERSO. <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/32004mcognitivo.pdf>
- Efectividad de la rehabilitación neuropsicológica en el daño cerebral adquirido (I): atención, velocidad de procesamiento, memoria y lenguaje. <https://www.neurologia.com/articulo/2009652>
- Efectividad de la rehabilitación neuropsicológica en el daño cerebral adquirido (II): funciones ejecutivas, modificación de conducta y psicoterapia, y uso de nuevas tecnologías. <https://www.neurologia.com/articulo/2009653>
- Aplicación de la neuroimagen funcional al estudio de la rehabilitación neuropsicológica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=825838>
- Plataformas de rehabilitación neuropsicológica: estado actual y líneas de trabajo. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213485313001618>
- Cognitive training and cognitive rehabilitation for mild to moderate Alzheimer's disease and vascular dementia (Cochrane Review). <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/14651858.CD003260.pub2/epdf>
- Neuropsychological rehabilitation for Multiple Sclerosis (Cochrane Review) <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/14651858.CD009131.pub3/epd>